

Retos y Oportunidades para el sistema de I+D+i español tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea

El Reino Unido abandonó legalmente la Unión Europea el 31 de enero de 2020 y el período de transición acaba el 31 de diciembre de 2020. La futura relación del Reino Unido con la Unión Europea y, por tanto, con España, se encuentra todavía en proceso de negociaciones. En este documento exponemos algunos de los retos y oportunidades que el Brexit generará tanto para los investigadores españoles en el Reino Unido como para el sistema de I+D+i español. Los datos aquí expuestos son el resultado de una serie de [encuestas](#) llevadas a cabo desde el 2016 entre los miembros de la Sociedad de Científicos Españoles en el Reino Unido (CERU), realizadas con el objeto de monitorizar el impacto del Brexit en nuestra comunidad y para entender sus preocupaciones y cómo el proceso ha afectado a sus planes de futuro. Parte de las recomendaciones que se presentan para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades están también recogidas en el informe de recomendaciones "[Por un País Innovador](#)", publicado por CERU en septiembre de 2020.

1- Consecuencias para los investigadores españoles en Reino Unido

La comunidad investigadora tiene dos características particulares como colectivo de migrantes: una alta movilidad, propia del dinamismo y la internalización de la ciencia y la investigación, y una alta cualificación, que deriva en salarios altos (somos considerados "skilled workers").

a. Pérdida de atractivo

Para nuestra comunidad, el Reino Unido ha perdido atractivo como destino en el que llevar a cabo la labor investigadora con respecto a la situación anterior al referéndum, según el 83.1% de los socios encuestados. Hasta un 43% de ellos se plantean dejar el país en un futuro próximo, decisión que en un 63% de los casos se debe al Brexit (datos de nuestra encuesta en 2020).



Esta pérdida de atractivo no es exclusiva del colectivo investigador español; como la nuestra, [otras diásporas](#) de investigadores europeos en Reino Unido han hecho patente el descontento en sus comunidades.

b. Alto nivel de incertidumbre

Existe un alto nivel de incertidumbre en áreas de gran impacto para la vida laboral y personal de los investigadores españoles en el Reino Unido, como por ejemplo derechos migratorios, acceso a fondos de financiación o movilidad de familiares. Esto ha llevado a nuestra comunidad a tratar de preservar sus derechos mediante la tramitación de distintos documentos gestionados por instituciones españolas o británicas, tales como el registro en el consulado, el esquema de asentamiento o la ciudadanía británica.

A día de hoy, las áreas que hemos identificado con un mayor impacto entre nuestra comunidad según los resultados de la encuesta 2020 son las siguientes:

- (1) Derechos como ciudadanos europeos.
- (2) Burocracia y coste de vida en Reino Unido.
- (3) Acceso a fondos de financiación europeo.
- (4) Oportunidades para liderar proyectos europeos.
- (5) Movilidad de familiares.

c. Retos a la movilidad internacional

El nuevo sistema de inmigración basado en puntos (“talent visas”) supone un [obstáculo](#) para los investigadores que deseen asentarse en el Reino Unido, particularmente profesionales de disciplinas como las ciencias sociales o humanidades, discriminadas frente a otras disciplinas en la nueva normativa. Además, el sistema propuesto es uno de los más caros de Europa, debido entre otras cosas al sobre coste asociado al sistema de salud pública, lo que podría afectar aún más a la capacidad de atraer talento del Reino Unido.

Recomendaciones

- Trabajar en colaboración con las instituciones británicas para aliviar la incertidumbre acerca de los derechos de los ciudadanos españoles residentes en el Reino Unido.
- Apoyar por los cauces apropiados campañas para la continuación de la colaboración en materia de investigación e innovación del Reino Unido con la Unión Europea, como el [‘Deal For Science’](#).



2- Consecuencias para la ciencia y la investigación española

a. Desafíos para España

El Reino Unido es históricamente el segundo país de elección para colaborar por investigadores basados en España, solo por detrás de Estados Unidos ([FECYT, 2019](#)). El endurecimiento de las condiciones para la movilidad de investigadores entre ambos países o para acceder a fuentes de financiación conjunta podría impactar negativamente este nivel de colaboración.

b. Oportunidades para España

El 51% de nuestros socios que desean irse del Reino Unido están pensando en volver a España. Por tanto, España se encuentra ante la oportunidad de atraer talento investigador que está considerando actualmente dejar Reino Unido (tanto español como internacional). España debe responder ágilmente a esta oportunidad, no sólo atrayendo sino también facilitando la incorporación y estabilización de este talento.

En 2020, el Reino Unido fue el segundo mayor beneficiario de las competitivas ayudas *starting grants* del European Research Council (ERC) (España fue el sexto), pero los investigadores españoles fueron los cuartos desde el punto de vista de nacionalidad en asegurarse financiación (los británicos fueron los quintos). Estos datos podrían indicar que, si el Reino Unido no consigue asegurar acceso a fondos de investigación de la Unión Europea, los procesos podrían resultar menos competitivos e investigadores españoles podrían tener más éxito a la hora de asegurar financiación a través de esta vía.

Los datos demográficos de las *starting grants* también indican que muchos de los investigadores españoles que consiguen financiación por esta vía no realizan su actividad investigadora en España. La situación actual podría ser también una oportunidad para atraer talento doméstico, si las condiciones sociales, políticas y de financiación acompañan.

Recomendaciones

- Fortalecer las relaciones existentes de colaboración entre España y Reino Unido creando nuevas oportunidades de financiación o de movilidad bilateral entre ambos países.
- Fomentar nuevas vías de colaboración, como *'joint campuses'* entre universidades británicas y españolas para determinados grados y programas de formación.
- Ofrecer dobles afiliaciones a investigadores en Reino Unido que les permita estar vinculados con instituciones de ambos países. Esto permitiría, por ejemplo, acceder a



fondos europeos a través de la afiliación española, así como mantener los contactos y colaboraciones.

- Crear y fomentar programas de movilidad bilateral e intercambio de estudiantes e investigadores (como, por ejemplo, nuestro programa SRUK OnTheMove).
- Agilizar las equivalencias de títulos de doctorado (reforzando las escuelas de doctorado de las Universidades españolas).
- Flexibilizar el sistema de acreditaciones del profesorado (a través de la ANECA, como planteamos en detalle en el siguiente [informe](#)).
- Fomentar y facilitar la postulación de proyectos de investigación europeos (ERC) con recursos administrativos y de apoyo a la investigación para los investigadores basados en instituciones españolas.

3- Sobre CERU

SRUK/CERU se creó en 2012 para promover la comunicación y las relaciones dentro de la comunidad de investigadores españoles que trabajan en el Reino Unido, tejiendo una red social que facilita el intercambio de experiencias profesionales y vitales.

CERU es una organización independiente, sin ánimo de lucro ni afiliación política.

CERU tiene 4 objetivos fundacionales:

- Crear una red social profesional.
- Aumentar la conciencia social mediante la divulgación de la ciencia.
- Trabajar como asesores científicos.
- Actuar como mediadores científicos entre países.

